



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC

La Universidad Tecnológica de Zinacantepec, manifiesta su compromiso con la privacidad y la protección de los datos personales, por lo que hace de su conocimiento que la información personal que nos proporciona recibe el debido tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Lo anterior, con el fin de garantizar su privacidad, así como su derecho a la información, se le comunica que los datos personales (la información que identifica o hace identificable a una persona, distinguiéndola de los demás) tendrá un tratamiento legítimo, controlado e informado, conforme a lo establecido en el presente aviso de privacidad:

I. Denominación del Responsable

La Universidad Tecnológica de Zinacantepec (UTZin), institución pública de Educación Superior, con domicilio en Libramiento Universidad No. 106, San Bartolo el Llano, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51361, es la responsable de uso y tratamiento de datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en estricto apego a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

II. Nombre y Cargo del Administrador

- a) **Nombre del Administrador:** Gabriela Enríquez Ambríz
- b) **Cargo:** Jefa del Departamento de Vinculación
- c) **Área o Unidad administrativa:** Departamento de Vinculación
- d) **Correo electrónico:** vinculacion@utzin.edu.mx
- e) **Teléfono:** 722 6909580 Ext. 106

III. El nombre del Sistema de Datos Personales o base de Datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre de la Base de Datos Personales: Vinculación con el Sector Público, Privado y Social.

IV. Los Datos Personales que serán Sometidos a Tratamiento, identificando los datos que son sensibles.

Los Datos personales que la Universidad trata con motivo de la relación que tiene con usted pertenecen a las siguientes categorías:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

1. Datos de Identificación: Nombre de la Empresa o Razón Social, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre del Representante Legal, Dirección de la Empresa, Identificación Oficial con fotografía.
2. Datos de Contacto: correo personal, número telefónico particular.

En caso de que usted proporcione datos personales de familiares o terceros, acepta que ha obtenido su consentimiento para proporcionarlos a esta responsable, a fin de que sean tratados conforme a las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Datos Personales Sensibles.

La Universidad no solicitará que proporcione datos personales de aquellos considerados como sensibles.

V. El Carácter Obligatorio o Facultativo de la Entrega de los Datos Personales

Con el objetivo de cumplir la finalidad establecida, la entrega de los Datos Personales será de carácter obligatorio, necesarios para los tramites que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Zinacantepec. En caso de no oponerse a este acto, se entiende que existe consentimiento expreso para su uso, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad.

VI. Las Consecuencias de la Negativa a Suministrarlos.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades podrá ser un motivo para que le neguemos la coordinación con nosotros, debido a que no permitiría la correcta integración de los expedientes que marca la normatividad en la materia, los cuales formarán parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos, en forma enunciativa, más no limitativa.

VII. Las Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los Datos Personales, distinguiendo aquellas que requieran el Consentimiento de la o el Titular.

Los Datos Personales que se recaben por el titular serán utilizados para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, observando los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad en la protección de datos personales.

Los Datos Personales que recabamos de usted, tendrán su consentimiento manifiesto ya sea verbal, por escrito, por medios electrónicos, ópticos, signos inequívocos o por cualquier otra tecnología, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento. Cuando así lo requiera una Ley o los datos sean tratados para finalidades distintas





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

acepta y autoriza a la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, utilizar y tratar de forma automatizada sus datos personales e información suministrada para:

1. Promoción de servicios relacionados a la UTZin;
2. Procesos de gestión académica y administrativa;
3. Realizar intercambios académicos con universidades nacionales o extranjeras, así como programas especiales;
4. Para presentación y difusión de eventos culturales, académicos, de investigación y sociales, que se relacionen con el quehacer universitario;
5. Para la suscripción de convenios en materia administrativa y académica, de tratamiento legal de cualquier índole relacionada con cualquiera de las áreas con base en las funciones sustantivas y adjetivas de la institución;
6. Recolección y publicación de fotos en medios impresos (folletos, gacetas, revistas, periódicos, entre otros) y electrónicos (sitios web, redes sociales, entre otros) de eventos académicos, administrativos y especiales;
7. Elaboración de encuestas, estadísticas, informes para uso exclusivo del Sistema de Universidades Tecnológicas y la UTZin;
8. Elaboración de estadísticas e informes requeridos por las autoridades del Estado y la Federación;

VIII. Cuando se realicen Transferencia de Datos Personales

La UTZin transferirá datos personales que sean proporcionados para la integración de los expedientes a las dependencias gubernamentales que son competentes para los trámites correspondientes, como la Secretaría General de Educación Superior y al sector público privado y social, como parte de la vinculación con estos sectores.

IX. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

La UTZin hace del conocimiento que los docentes podrán ejercer sus derechos ARCO a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Las y los usuarios cuentan con la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición que pudiera ejercer Usted, deberá contener:

- I. Nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
 - II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
 - III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
 - IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
 - V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
 - VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- XI. **La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.**

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la UTZin, para poder proponerle una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido a la UTZin, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la UTZin dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

- XII. **Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

- XIII. **Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al Aviso de Privacidad.**

La UTZin se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través del sitio web de la UTZin <https://utzinacantepec.edomex.gob.mx/>

- XIV. **El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad;**

Se precisa que, para efecto del presente sistema de datos personales, no existe la figura de encargado.

- XV. **El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.**

Libramiento Universidad No. 106, San Bartolo el Llano, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51361

- XVI. **El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.**

Artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 36, 36, y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad

En la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, no se cuenta con algún procedimiento implementado para ejercer el derecho a la portabilidad.

XVIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de la UTZin se encuentra a sus órdenes en las Oficinas Administrativas del Edificio B, Planta Baja, con domicilio en Libramiento Universidad No. 106, San Bartolo el Llano, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51361, Teléfono: 722 6909580 Ext. 107; planeacion@utzin.edu.mx

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios INFOEM, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México, el cual se encuentra ubicado en Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166, teléfono (722) 226-1980; <https://www.infoem.org.mx/>

